

UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ÑUÑO A

RUT 71.564.900-4 - RNPJSFL 211394

PEDRO DE VALDIVIA 3636 - FONO 23240 7985 - ÑUÑO A

unioncomunalnunoa@gmail.com

Ñuñoa, 9 de abril de 2020

Señor

Juan Pablo Flores

Alcalde (S) Municipalidad de Ñuñoa

Presente

Ref: Contingencia sanitaria

Ant: Carta al Sr Alcalde 18 de marzo 2020

Declaración UNCO 20 de marzo de 2020

Señor Alcalde

Ante la decisión del Gobierno de levantar la cuarentena al sur de Avenida Grecia, manifestamos lo siguiente:

Resulta incomprensible para nuestras organizaciones que se suspenda la cuarentena en un sector de Ñuñoa, desconociendo que la Comuna es una unidad territorial en cuanto a su administración, comercio, salud, etc., con múltiples interacciones consolidadas que no reconocen límite en la Avenida Grecia. Esta medida es un retroceso que afectará no solo a la población del sector sur de Ñuñoa, sino que degradará en toda Ñuñoa la protección de la salud lograda en el período de cuarentena comunal. Es imposible considerar que esta medida afecte solo al sector sur, si por ejemplo 3 de los 4 centros de salud comunales se sitúan fuera del sector que seguirá protegido por la cuarentena, es decir al sur de Grecia. Tampoco resulta comprensible cuando el único fallecido conocido hasta ahora por Covid-19 en Ñuñoa, es del sector sur.

Compartimos la preocupación de la Municipalidad y de la mayoría del Concejo ante esta medida. En efecto esta "pone en riesgo a muchos adultos mayores y familias vulnerables", como lo señaló públicamente el alcalde Andrés Zarhi.

Se pone fin a la cuarentena en el sector más desprotegido de la comuna, profundizando una vez más las desigualdades que nos caracterizan. Se arriesga la salud y la vida de trabajadores y sus familias para proteger la economía. Se elige esta alternativa en vez de tomar medidas de apoyo económico y de protección del empleo, que permitan la mantención del confinamiento y la protección de la salud y la vida de los sectores de bajos ingresos.

No deja de llamar la atención también, el hecho de que el fin de la cuarentena en el sector sur permita la reanudación de faenas tan grandes y contaminantes como la del mall Vivo Santiago del poderoso Grupo Saieh, así como otras obras que se habían logrado cerrar con la cuarentena.

Por estas razones, solicitamos al alcalde y al Concejo que exijan la anulación de esta medida.

Pedimos también que se exija la revisión del criterio que aplica el gobierno central en el sentido de no entregar información al gobierno comunal sobre la ubicación de los casos confirmados, información que además sustenta las decisiones de cuarentena.

Consideramos que la ubicación de casos debe ser señalada a la municipalidad, indicando los sectores, sin comprometer el anonimato y los derechos del paciente. Esto sin duda permitiría acciones sanitarias más pertinentes y eficaces a nivel comunal y contribuiría a que la comunidad comprendiera las medidas sanitarias decididas a nivel central y adhiriera a ellas.

Reiteramos nuestra voluntad de colaborar en esta crisis que requiere de la unidad de todos. Insistimos en nuestra petición de contar con una interacción fluida e información centralizada y continua. Los vecinos, las organizaciones y las municipalidades se necesitan mutuamente para tener buenos diagnósticos, soluciones pertinentes y útiles, por lo que insistimos en la necesidad urgente de reestablecer canales de comunicación. Al respecto lamentamos el cierre del Whatsapp que respondía a nuestra demanda de centralizar la comunicación de los dirigentes con la Municipalidad. Solicitamos igualmente mantener operativo el Comité de Operaciones de Emergencia a nivel comunal, que se reunió en una ocasión como ente solo informativo y del que fueron excluidos los representantes de la Unión Comunal.

Así como exigimos participación en el nivel local, no estamos de acuerdo en que en circunstancias tan críticas e importantes como las actuales, se sigan diseñando políticas sin consultar a los municipios, que son quienes mejor conocen la realidad comunal. Así también consideramos que el conocimiento y la acción de las Juntas de Vecinos en su territorio deben ser consideradas en la toma de decisiones a nivel comunal.

Los vecinos, los barrios y las comunas se necesitan para tener buenos diagnósticos, soluciones pertinentes y útiles que permitan la unidad de todos en las tareas de protección de la salud y la vida de nuestros vecinos y vecinas.

Saludos cordiales

Mireya del Río B.

Secretaria

Alejandro Jiménez M.

Presidente

Aída Martínez M.

Vicepresidenta

Marcel Saintard V.

Tesorero

Carlos Ruz M.

Director